

Cap. VII. 12. Condición de seguridad hoyo 12.

El hoyo 12 es un par 3, con 180 metros de longitud. Tiene un obstáculo de agua frontal a la derecha del eje central de la calle de juego que, junto con tres palmeras que hay detrás del green, también a la derecha, forman la línea ideal de tiro. El green se inclina hacia delante y de izquierda a derecha.

El lindero vulnerable está a la izquierda del eje de tiro, debido a que los tees de salida se han construido demasiado próximos al lindero. También tiene fuera límites a la izquierda y por detrás del green, incluso algo en el lindero de la derecha, más allá de los tees del hoyo 11, por la misma razón.



Todos los tees de salida de barras blancas, amarillas, azules y rojas no se han alejado del lindero sensible, en este caso, el situado a la izquierda del eje de tiro, donde hay un hotel. Sorprende que el diseñador del campo haya incurrido en este grave error, sobre todo, cuando este mismo diseñador fue miembro del Instituto Europeo de Arquitectos de Campos de Golf (EIGCA), primer colegio oficial de arquitectos de campos de golf en Reino Unido y Europa, autor de una guía de seguridad, o "Safety Guidelines", que afirma, fruto de muchas pruebas y estudio, que: "En general, si un hoyo se coloca paralelo a un límite sensible, el tee de salida debe alejarse del límite, en lugar de ubicar el tee cerca del límite y luego jugar lejos del mismo".

"Muchos de los hoyos problemáticos visitados ilustraron ejemplos en los que el tee de salida había sido ubicado contra el límite sensible, con el peligro a la izquierda del hoyo, con el resultado de que nume-

rosos golpes caían más allá del límite sensible o sobre el límite." (Fuente: "Safety Guidelines" de European Institute of Golf Course Architects (EIGCA)).



Además, la distancia de separación al lindero desde el eje de tiro de blancas es solamente 8 metros, desde amarillas 14 metros, desde azules 15 metros y desde rojas 16 metros, como muestra el plano arriba; todos ellos por debajo del mínimo de 30 metros de separación que recomienda EIGCA.

Como ya se ha comentado anteriormente, a menudo los problemas asociados con bolas de golf errantes se pueden atribuir a una alineación incorrecta del golfista. Esto puede deberse a la naturaleza libre de un tee y la posterior siega del tee en una dirección distinta al eje de tiro desde el tee. O el ángulo del sitio, o la parte delantera del tee puede alentar la alineación lejos de la línea de vuelo prevista. Si un tee de salida se alinea de una manera tan desordenada, la frecuencia con la que se corta el tee adoptará esta alineación revisada. Cuando los golfistas se preparan para jugar, a menudo se guían por trivialidades como las líneas de corte del tee o la orientación de los lados del tee. Un golfista solo

Comunidad Autónoma de Canarias

Cap. VII. 12. 1. Medidas de protección existentes.

tiene que estar desalineado 5 ó 6 grados desde el eje central de juego de la calle para perder en total unos 40 metros del ancho de la calle. Este hoyo es un ejemplo de cómo la forma de los tees, que no está orientada en la dirección del eje de las barras, provoca que el golfista no oriente el tiro correctamente. Es más, en la fotografía se aprecia que ni siquiera los ejes de las barras están orientados al green.

Hay una barrera vegetal formada por palmeras en el lindero izquierdo. Además, la Dirección del Campo de Golf ha instalado dos redes que están protegiendo los fuera límites a la izquierda de los tees de salida y del green, satisfactoriamente para la Dirección del Campo de Golf.

Fotografías: Tee de salida mal orientado. Fotografía inferior: Red de protección lineal a la izquierda de los tees de salida.



Comunidad Autónoma de Canarias

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLLA SPAIN (0034) 951 535 740 - info@golfarquitectura.com

Fotografías: Red de protección en lindero izquierdo de green.



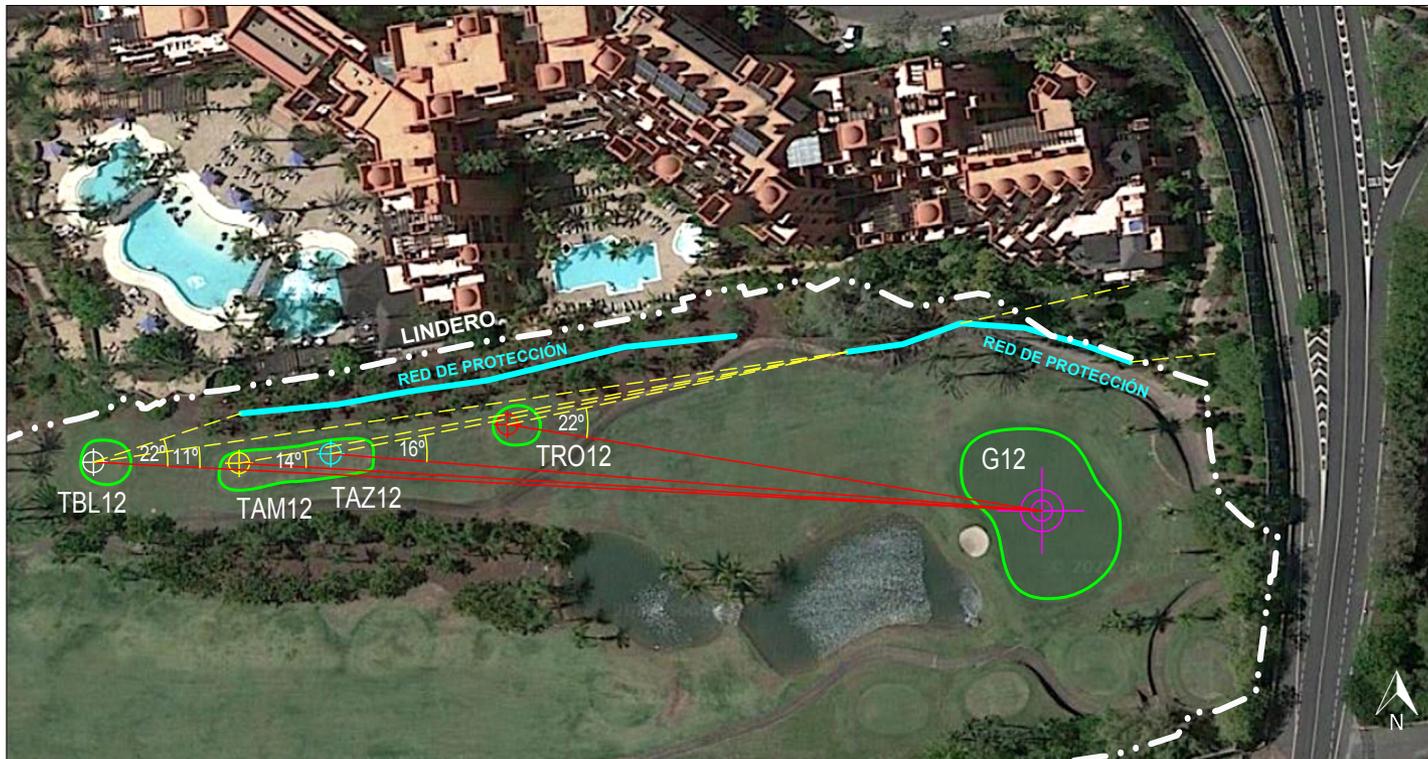
Comunidad Autónoma de Canarias

Efectivamente, los ángulos de tiro superan los 15° a la derecha del eje de tiro en todas las barras, excepto amarillas que se queda a 11°.

Según PGA, el área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15) se ve ostensiblemente reducida para los profesionales que juegan desde el tee de barras blancas, debido a la buena precisión de tiro. El ángulo de 15° a ambos lados del eje de tiro descende a la mitad (7,5°) y a menos de la mitad.

Si en el futuro fuera necesario mejorar los ángulos de tiro, porque los presentes no garantizasen la seguridad de las personas fuera del campo, a pesar de la instalación de las redes de protección, los tees de salida se tendrían que desplazar a un nuevo emplazamiento, que estaría situado lo más alejado posible del lindero izquierdo, en la zona plantada a la izquierda de los tees actuales.

Plano de elaboración propia.



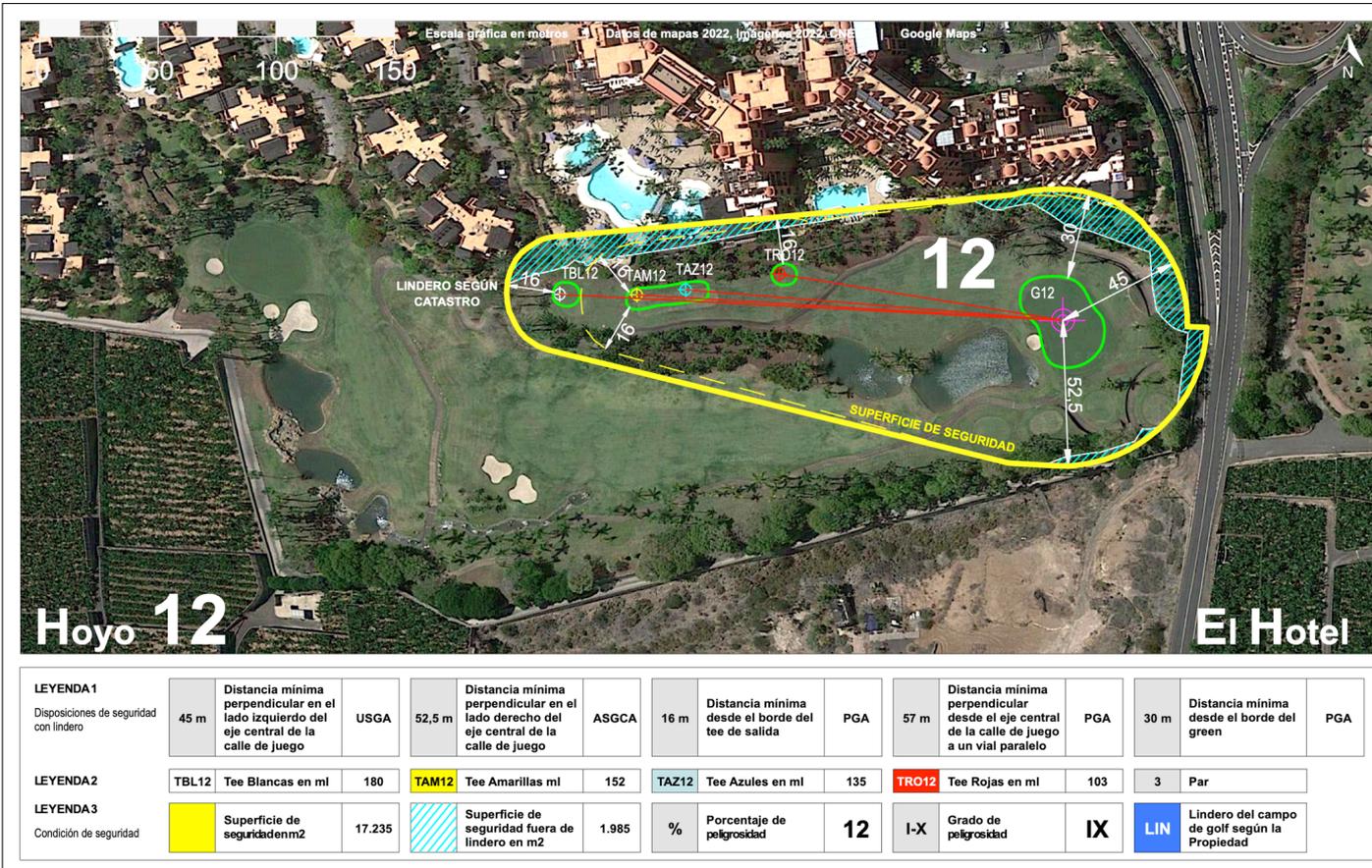
Comunidad Autónoma de Canarias

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNACIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURE. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUIEREN LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLAS SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com



Condición de seguridad sin medidas de protección.

Plano de elaboración propia.



Comunidad Autónoma de Canarias

Cap. VII. 12. 2. Medidas de protección recomendadas.

**PS.TE.RDIS** Rediseñar los tees de salida.

Colocar las barras de salida en la dirección del eje de tiro y recortar la forma de los tees en la dirección del eje de las barras de salida, ayudaría al jugador a orientar el tiro correctamente, circunstancia que mejoraría notablemente la seguridad del hoyo.

**PS.BA.VEG** Añadir y/o completar la barrera vegetal existente con la plantación de nuevas especies vegetales, arbóreas y/o arbustivas de gran porte.

**TEES**

Se recomienda crear una barrera vegetal a la izquierda del tee de blancas para proteger el lindero izquierdo hasta el primer poste de sujeción de la red de protección existente. La nueva plantación deberá garantizar la protección del lindero, sobre todo, el tramo más vulnerable señalado en el plano adjunto.

**CALLE**

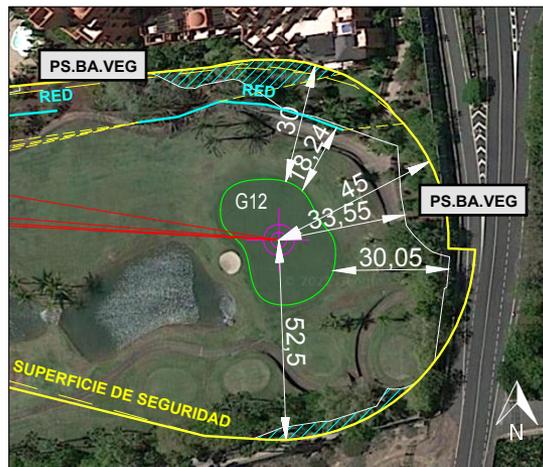
Se recomienda crear una barrera vegetal para proteger el lindero izquierdo que no están cubriendo las dos redes de protección. La nueva plantación deberá garantizar la protección del lindero, sobre todo, el tramo más vulnerable señalado en el plano adjunto.

**GREEN**

Aunque los golpes de golf que se juegan más allá de un green son poco frecuentes, un golpe reducido desde un bunker de arena puede viajar mucho más allá del green. La distancia mínima recomendable entre un green y un límite sensible a la espalda del green es de 30 metros, medidos desde el centro del green, según recomienda EIGCA, y 30 metros medidos desde los bordes del green, según recomienda PGA.

El centro del green está a más de 33 metros del límite sensible a su espalda, pero sus bordes, se encuentran a 18 y 19 metros en un tramo de unos 36 metros que empieza en el lindero que hay a la espalda del green, desde la red de protección izquierda hacia la derecha.

En este caso se recomienda reforzar la barrera existente en el lindero detrás del green, debido a la presencia de una carretera. La nueva plantación deberá garantizar la protección del lindero, sobre todo, el tramo más vulnerable señalado en el plano adjunto.



Comunidad Autónoma de Canarias

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGGAARD GARCÍA GOLF ARCHITECTURA, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER GESTIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLILA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com



HOYO 12 CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN



<b>LEYENDA 1</b> Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	TBL12	Tee Blancas en ml	180	TAM12	Tee Amarillas ml	152	TAZ12	Tee Azules en ml	135	TRO12	Tee Rojas en ml	103	3	Par	
<b>LEYENDA 2</b> Condición de seguridad	Superficie de seguridad en m2	17.235	Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	343	%	Porcentaje de peligrosidad	2	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad			

Se ha reducido 83%

Baja el riesgo 83%

Se ha reducido 1 grado